

CONTEXTUALIZACIÓN

El debate que dio lugar a las reflexiones que siguen se produjo en el contexto de unas *jornadas contra la sociedad-cárcel* que hubo en la universidad de Valencia en mayo del 2007, organizadas por una *asamblea de estudiantes libertarios* con apoyo de algunas personas de fuera de la misma. Su origen fue un proyecto barajado entre varios grupos preocupados por estos asuntos existentes en Valencia y luego abandonado. Poco más o menos al mismo tiempo, surgía, también en Valencia, la propuesta de una *campana contra las grandes condenas* de ámbito estatal. En la asamblea de los estudiantes, se acordó recoger el proyecto abandonado de jornadas con el propósito primordial de utilizar los espacios disponibles en la universidad para fomentar el diálogo crítico contra lo punitivo, poniendo en relación los distintos sectores del sistema de represión y control social, alrededor de la idea de que en esta sociedad todos estamos presos, que la dominación se basa en la sumisión de los oprimidos y que actúa en todos los terrenos de forma concertada para reorientar o reprimir su desobediencia incluso antes de que se produzca, y especialmente contra aquellos que menos motivos tienen para someterse voluntariamente al modo de vida dominante.

Otro de nuestros propósitos era apoyar críticamente la propuesta de *campana contra las grandes condenas* ayudando a proporcionarle una cierta plataforma de difusión desde la que pudiera llegar, primero a quienes acudieran las jornadas, y después, en la medida en que sus otros objetivos se alcanzaran, quizás a mucha más gente. Si hablamos de apoyo crítico, es porque no estábamos de acuerdo con el planteamiento de la campaña. En primer lugar, por su mismo concepto de *campana*; en segundo, por su limitación; pero, sobre todo, porque nos parecía que, con anterioridad a cualquier propuesta, era necesario hacer un balance crítico de las últimas experiencias de lucha integrado en un debate lo más amplio posible, tanto en cuanto a la materia de reflexión como a la participación. Para el mismo pensábamos debía contarse, prioritariamente, con quienes habían participado en esa luchas, desde dentro y desde fuera, pero también con la gente que se ha acercado recientemente al tema y con la que pudiera acercarse en la medida en que consiguiéramos romper las fronteras de ese *ghetto* del que tanto se ha hablado últimamente, el intento de cuya ruptura, que nos parece indispensable tanto para esta lucha como para cualquier otra, era otro de nuestros objetivos. De hecho, las debilidades de la propuesta nos parecían consecuencia directa de la falta de esa discusión, de

la que pensamos debería partir la iniciativa en la reanudación de la lucha contra la cárcel en lugar de hacerlo arbitraria y unilateralmente de unas pocas personas. Aún así, pensábamos que la propuesta podía servir como piedra de toque para el reconocimiento de nuestra impotencia, sus porqués y su cómo, primer paso indispensable para cualquier intento de superación.

El planteamiento de las jornadas era, pues, un intento de abrir un foro para ese debate, aportando, para empezar, algunos materiales de reflexión. Su contenido estaba repartido en varios sectores, las fronteras entre los cuales queríamos romper también, así como las que los separan todos de la sociedad en general, pues, para nosotros, el de la represión y el control no es más que un aspecto de la cuestión social, la cuestión de la explotación y de la opresión. Dedicamos tres charlas al de las cárceles de menores convocando para realizarlas a gente de Valencia que está haciendo algo en este terreno y a una persona que lleva en ello muchos años y ha sabido sacar de su experiencia lúcidas conclusiones. En una sola charla por asunto se trataron los temas de la escuela y de la psiquiatría como ámbitos de control social, que nos parecen también muy importantes, pero donde no conocemos la existencia en Valencia de ninguna corriente crítica activa. El área que tratamos más exhaustivamente fue el de las cárceles de adultos. La idea era aportar materiales para un balance crítico de los últimos años, poner a prueba a cierto “movimiento social”, pidiéndole las conclusiones de su experiencia reciente. Por un lado, atendiendo al resultado, es decir, al momento presente tanto de las prisiones como de la política criminal global de la que aquéllas no son más que una sección o instrumento por fundamental que sea. Por otro lado, intentamos esbozar una historia de las luchas contra la cárcel desde la muerte de Franco hasta nuestros días, con una charla sobre la COPEL y las luchas de los presos sociales durante la Transición, otra sobre lo ocurrido desde entonces hasta la instauración del FIES, y, finalmente, una mesa redonda sobre la lucha contra el mismo entre varias personas que participaron en ella, como contribución más directa de las jornadas al mencionado balance. Durante ella, fue repartido el texto que editamos aquí junto con una cronología de los hechos a que se refiere.

Para nosotros, encarar lo carcelario desde una perspectiva reformista, garantista, incluso abolicionista, contribuye más a reforzarlo que a combatirlo. Lo que hay que abolir es el régimen de dominación, Estado y Capital, del que el sistema penal no es más que uno de sus aspectos primordiales, en lugar de legitimarlo con reivindicaciones parciales: la única “sociedad civil” que existe es el sistema de explotación. Y no se trata

de salvar a nadie, sino de fomentar la autoorganización de los oprimidos en su lucha contra la opresión. Sin embargo, muchos de los ponentes de las charlas, pertenecían a organizaciones institucionalizadas, universitarias, asistencialistas, subvencionadas en muchos casos por diversas administraciones, que plantean la crítica de la cárcel como uno más entre los llamados “movimientos sociales”; aunque nosotros no les hemos llamado como representantes de esas organizaciones, sino como personas que podían informarnos de lo que nos interesaba a partir de una experiencia práctica y de un trabajo crítico mínimamente serio. No es culpa nuestra que las prácticas supuestamente radicales se hayan basado en planteamientos ideológicos, ilusorios, con visiones muy parciales de la realidad en el mejor de los casos y completamente alejadas de ella en el peor, y sin ningún criterio estratégico. Aún queda mucho trabajo por hacer, tanto teórico como práctico, para poder superar realmente esas propuestas “ciudadanistas” en una perspectiva radical, en el sentido de buscar activamente la raíz de lo que se quiere atacar, y realmente independiente de los especialistas.

Aplicando el criterio adoptado con aceptables resultados en experiencias recientes de que es mejor pensar moviendo, al mismo tiempo que las neuronas, el resto del cuerpo para proporcionarnos como materia de reflexión, además de lo hablado o escrito, alguna experiencia práctica, quisimos proponer alguna acción que ilustrara en ese sentido una posible propuesta de coordinación con vistas a una verdadera movilización social antipunitiva. Que la gente que intenta hincarle el diente a la realidad en cada ámbito tuviera una ocasión de conocerse y reflexionar, y quizá de hacer algo juntos, rompiendo el aislamiento, aumentando sus fuerzas, por medio de la coordinación y el apoyo mutuo. Todos nuestros objetivos se pueden resumir en la idea de una especie de *test* al supuesto “movimiento anticarcelario” de Valencia, con la duda sobre su misma existencia como primera cuestión. Por eso elegimos la universidad para hacerlas y por eso era tan amplia la convocatoria y la temática de las jornadas: nos proponíamos reunir casi a cualquier persona que pudiera asumir un no como punto de partida desde el que abordar la cuestión de lo carcelario en la sociedad en cualquiera de sus aspectos. Para definir quizá, partiendo del debate, una postura crítica común en la teoría y en la práctica. Poco de todo eso se consiguió: la respuesta fue débil, cuantitativa y cualitativamente, pasiva, prácticamente nula. Se puede decir que, una vez más, nos quedamos en el *ghetto*. Pero el contenido de las charlas, y especialmente el de la mesa redonda sobre la lucha contra el FIES, todavía puede ser de utilidad para ese debate necesario, indispensable, desde nuestro punto de vista.

APROXIMACIÓN CRÍTICA A LA LUCHA CONTRA EL FIES DE LOS AÑOS 1999 – 2002

Es difícil resumir en pocas líneas los acontecimientos que rodearon las movilizaciones de lo que fue denominado “movimiento de presos en lucha” por las tres famosas reivindicaciones (abolición del FIES, cese de la dispersión, excarcelación de los presos con graves enfermedades). Un movimiento que, en la calle, fue más virtual que otra cosa, aun teniendo muchos aspectos positivos que trataremos más adelante. Lo que parece que está claro, al menos para nosotros/as, es que no se trató de ningún “movimiento social anticarcelario” como ha escrito alguien, sino más bien de un intento frustrado de lucha.

Lo primero, decir que la principal debilidad fue no haber podido implicar a los sectores sociales más castigados por la exclusión-marginación-cárcel. Gran parte de la responsabilidad de esto recae en la actitud beligerante que mantuvieron en todo momento las asociaciones “reformistas”, “garantistas” o “legalistas” de apoyo a presos (Coordinadora de barrios, CSPP, Derechos humanos), que se cerraron en banda ante las propuestas de manifestaciones y movilizaciones conjuntas, llegando, de hecho, a emitir comunicados “despreciando a los grupos anarquistas y llamando a la no colaboración con ellos, utilizando términos despectivos hacia sus formas organizativas, métodos de lucha...” (1), incluso antes de que comenzaran los “atentados” con bomba que dieron repercusión mediática a este conflicto. Era evidente su deseo de no verse envueltos con los “jóvenes radicales” que estaban en ese momento sirviendo de enlace entre las propuestas de los presos en lucha y la calle. Unilateralmente, tomaron como suya la propuesta de huelga de hambre de cuatro días de Marzo del 2000, presentándose ante los *media* como sus promotores y convocantes, lo que provocó duras críticas por parte de los presos y de ciertos sectores de esta juventud “radicalizada”.

Sin embargo, nuestra capacidad de movilización social, sin ellos, era prácticamente nula, pese a los intentos de realizar propaganda en los exteriores de las cárceles y en los barrios sensibles, que fueron unos cuantos, al menos en los lugares donde el movimiento fue más activo: Madrid, Barcelona, y en menor medida Euskadi, Galiza, Andalucía, Valencia... La cuestión es escabrosa: por un lado su presencia garantizaba la repercusión mediática, la rebaja del discurso hasta acercarlo al ciudadanía, la más que segura manipulación de las movilizaciones, su papel de intermediarios entre los presos y el Estado... Pero, por otro, en la

órbita de estos grupos gravitan muchas personas con familiares en prisión, que, aunque no compartan el discurso ciudadanista de los “expertos de la solidaridad”, recurren a ellos ante la falta de otro tipo de organizaciones y/o colectivos que “trabajen” el tema de una manera estable y continuada. Además, estos grupos “garantistas” poseen una verdadera red de apoyo con abogados, pisos de acogida, etc. que mucha gente está obligada prácticamente a usar, al carecer de recursos económicos.

Faltó más seriedad, tiempo y capacidad de la que existía para haber encarado la cuestión de otra forma, debido en parte a la excesiva carga ideológica que arrastró el “espacio de lucha” ¿Sería posible llegar a acuerdos con grupos de este tipo y con familiares de presos con el fin de realizar movilizaciones continuas en las que no existieran las siglas ni las proclamas, tanto reformistas como ideológicas, sino únicamente la voluntad de luchar hasta el fin para intentar arrancar alguna reivindicación al Estado? ¿Cómo conjugar cierta dosis de reformismo implícita en una lucha que reclama reivindicaciones parciales con la radicalidad de las exigencias que muchos de nosotros, más allá de los tres puntos, exponíamos: libertad de nuestros colegas, amnistía total, destrucción de las cárceles y del aparato represivo del Estado?

Lo segundo, que la propia dinámica interna del “movimiento juvenil radical”, plagado de hedonismo, estupidez y ansias de notoriedad mediática, contribuyó mucho más que cualquier otra cosa a la aniquilación de la lucha como tal y a su transformación en mero espectáculo. En el batiburrillo de colectivos, cruces negras varias, asambleas... amén de supuestos grupos “terroristas”, había de todo menos cosas claras y estrategias más o menos estudiadas. Toda información llegada desde una prisión era difundida y mitificada sin ninguna crítica, llegándose al punto de inflar exageradamente las cifras de “presos en lucha” en determinadas huelgas, cuando realmente fueron muy pocos los compañeros que lucharon por las reivindicaciones. Predominó, además, una cierta inercia hacia el “campañismo” que, por lo que se ve, continua teniendo adeptos hoy en día, los cuales, ciegos ante la realidad, que enfila caminos muy distintos a los de la política tradicional, adoptan el lenguaje de la propaganda comercial, cuidando preferentemente los aspectos externos, como eslóganes pegadizos, diseños creativos, informaciones superficiales fácilmente digeribles sin grandes esfuerzos, y olvidando completamente los auténticos contenidos. Esa tendencia, seguida obsesivamente, y reforzada por la virtualización interna, dinamitaba los escasos intentos de plantear la lucha en el terreno de la realidad. Es decir, que se repetían las mismas

dinámicas (cartel, mani autoconmemorativa, charla informativa, comunicado en Internet, periodicucho de tres al cuarto, pegatina barata y vuelta a empezar) con los mismos discursos ideológicos, abstractos, ininteligibles para los mortales de a pie, entre las mismas personas, en lugar de experimentar nuevas formas de lucha huyendo de los clichés y del funcionamiento grupuscular tipo partido/anarcosindicalismo.

Por si esto no bastara, hubo quienes pensaron que eran el “brazo armado” (?) del “movimiento” y se lanzaron a la realización de atentados, que todavía hasta hace bien poco se hacían en nombre “de la lucha contra el FIES”. Una estrategia, la de reivindicar mediáticamente los actos de violencia difusa que, de otro modo, pasarían desapercibidos, por ejemplo, la acción contra JM Zuloaga que se atribuyó a ETA en un principio, aunque para cualquier observador atento estaba claro que no había sido la organización vasca. Estrategia que algunos jamás compartimos (2), y cuyas consecuencias se vieron con claridad más tarde, en forma de espectacularización del conflicto, por ejemplo, la represión del 8 de Noviembre del 2000 y el cacareo mediático posterior que duraría igualmente hasta hace bien poco. El poder quiere identificarnos, etiquetarnos y aislarnos de esta manera. Así nos lleva a su terreno, y gracias al apoyo de los media, convierte la lucha en un circo. Mandar una bomba sabiendo que el destinatario no sufrirá ni un rasguño con casi total seguridad, mientras que el “éxito mediático” está prácticamente garantizado, es pasar a ser una marioneta más de este circo.

La que se denominó “extensión internacional de la lucha” también contribuyó a ello. Pese a que en el extranjero llegaron los ecos de la solidaridad en forma de concentraciones de apoyo, huelgas de presos, difusión de la información, y acciones directas, y pese a los esfuerzos de determinados compañeros por tratar de extender la lucha a la realidad carcelaria de su país, también llegaron los ecos del campañismo, la manipulación ideológica y la “vanguardia armada”. Todas estas dinámicas eran espejismos que se enviaban adentro de prisión. Se aparentaba tener un respaldo social y una fuerza capaz de hacer ceder al gobierno. De algunos compañeros que salieron con posterioridad a la calle sabemos su amargura al descubrir la realidad de las cosas. La ilusión de la apariencia, una vez más.

En tercer lugar, que en algunos sitios (Madrid, Barcelona, Euskadi) sí que existieron “estrategias” limitadas por parte de determinados grupos. En lo que a nosotros se refiere, teníamos claro que la lucha iba para largo, que el conseguir siquiera que el gobierno se sentara a negociar la concesión de mejoras en las cárceles costaría sangre, sudor y muchas lágrimas.

Nuestro primer objetivo era ir “minando el terreno”, es decir, ir poco a poco arrebatándoles espacios donde comunicarnos y emprender dinámicas de lucha al lado de los excluidos de este sistema, tanto dentro de la cárcel como fuera. Otro de los objetivos era ir creando paulatinamente un clima de desobediencia generalizada, de acción continuada contra la represión y las cárceles. Y el último objetivo, en realidad el primero, tampoco conseguido, la liberación de los compañeros presos. Se experimentaron, en esta dirección, nuevas formas organizativas entre la gente, más directas, menos rígidas, y se salió de la dinámica campañista, llevando los ecos de la lucha a todos los rincones. Existió un contacto real con los presos, que dio origen a una crítica de lo que se llamó “fenómeno presista”.

El tono prepotente del artículo que la expresa, y su pésima calidad, aparte de que trata un tema más bien superficial dentro de la situación que se estaba dando, lo descalifica por sí mismo. Es precisamente este tipo de ideologización excesiva, dogmática, irreal, lo que más daño ha hecho al incipiente “movimiento”. A pesar de ello, compartimos parcialmente su contenido crítico, ya que sí que es cierto que alrededor de este “movimiento” pululó gente, tanto dentro como fuera de prisión, con comportamientos más que dudosos; pero igualmente es cierto que durante un tiempo hubo una verdadera red comunicativa entre los presos más concienciados y gente del exterior, red que precisamente fue objeto de represión mediante detenciones, seguimientos y marcajes policiales, sumarios conocidos o desconocidos, acoso mediático... red que es de vital importancia, ya que ella es ese espacio comunicativo del que hablábamos anteriormente y que hoy no creemos que exista. Por otra parte, si ha existido algún “fenómeno presista”, se debe precisamente a la acción de los grupos anarquistas, por la mitificación acrítica de lo que algunos presos decían (y hacían) debida a la baja autoestima y sentimientos de inferioridad, respecto a los que “hacen las cosas” que ellos querrían hacer pero no se atreven, de los militantes de estos grupos y colectivos.

La represión exterminó esta red en algunos lugares (Madrid y Euskadi, por ejemplo), y puso a prueba el nivel de conciencia y compromiso de muchos de sus integrantes. Sus últimos restos trataron, a raíz del primer motín en la cárcel de Quatre Camins en el año 2002, de aglutinar a familiares y amigos de presos en lucha en lo que se denominó “círculos de familiares y amigos”. Idea que no funcionó, pese a ser una propuesta articulada de forma no excluyente y no ideológica, y a la realización de un encuentro en Barcelona. También hay que decir que la más que necesaria coordinación entre redes, individuos, grupos y asambleas no se produjo de la forma que debiera, muchas veces por malentendidos absurdos. Esta

coordinación falló terriblemente, por ejemplo, en la huelga de hambre de Marzo del 2000 y en las jornadas de ayuno de Junio de ese mismo año. Por un lado, es positivo el que, si no existe una comunicación real entre los colectivos, grupos o redes de ciudades distintas (Madrid y Barcelona fueron el más claro ejemplo), no se emprendan acciones conjuntas; pero, por otro, esa descoordinación es señal de inmadurez y de falta de estrategia y de táctica.

Por último, la autocritica más fuerte, que nos aplicamos a pies juntillas: el no haber reaccionado con la suficiente contundencia ante los verdaderos asesinatos que durante este periodo de lucha sucedieron en las prisiones españolas y fuera de ellas, nos referimos a los suicidios inducidos de Romero Chuliá y de Paco Ortiz y a la muerte de Xosé Tarrío, aunque también hay que decir que en otros casos si se reaccionó, por ejemplo, ante la muerte de Andrés Llamosas, a finales del año 2001, carcomido por el SIDA y sobre todo por los 17 años de cárcel, muchos de ellos en FIES, que se chupó ¿Hasta cuando tanta impunidad? ¿Qué herramientas tenemos en las manos para luchar efectivamente? ¿Si hay huelgas de hambre a tumba abierta, morirán los compañeros en silencio como los anteriormente citados y tantos otros más?

En cuarto lugar, proponemos una estrategia de lucha que trate de abarcar, por una parte, a todos los grupos que se mueven en el ámbito de la exclusión social y la represión, para actuar conjuntamente y movilizarse por la consecución de los objetivos marcados. Por otro lado, que en ningún momento se olvide por lo que luchamos realmente, más allá de pedir “mejoras” en lugares que es preciso demoler. No es contradictoria esta estrategia pese a lo que pueda parecer: solos no podemos tirar abajo los muros, e intentar que se impliquen los sectores sociales castigados por la problemática cárcel es imprescindible, si se quiere salir del denominado “guetto” y tener abierto un campo donde se puedan asumir colectivamente prácticas autónomas y autogestionadas de lucha. A nivel de organización entre los grupos más radicalizados, la mejor estrategia que vemos es la de actuar en pequeños grupos, grupos de afinidad o de amistad, cuyos miembros tienen un profundo conocimiento recíproco, y que entre estos grupos haya un diálogo y comunicación permanentes, con vistas a una coordinación en base a los objetivos a cumplir, que pueden ser diversos según las sensibilidades y temperamento de las personas que los componen.

No vamos a dar recetas de como hacer las cosas, ni a profundizar en el resto de cuestiones, las cuales pertenecen al debate individual y colectivo de todos los interesados en la propuesta de lucha. Debate que creemos que debe orientarse hacia la resolución de las cuestiones planteadas en el texto.

Cuestiones como la necesidad de creación de una red de comunicación (real, no informática) como la existente en el periodo 1999-2002, el dominio de las herramientas adecuadas para practicar la autodefensa, el nivel de compromiso individual con la lucha, las tácticas para trabajar con los grupos legalistas sin perder nuestro discurso ni nuestra autonomía, la coordinación horizontal... y tantas otras que se podrían citar.

Para terminar, decir que se han quedado muchas cosas en el tintero, ya que la documentación sobre este periodo es bastante abundante, y es preciso profundizar en muchas otras cuestiones que rodearon este “espacio”. También decir que esta aproximación crítica está únicamente enfocada sobre la actividad que hubo en el exterior de las cárceles, y basada en nuestra experiencia en Madrid principalmente.

ANARQUISTAS CONTRA LA REPRESIÓN

21 de Marzo de 2007

NOTAS:

(1) Del artículo titulado “La Calle” aparecido en la página 189 del Panóptico número 4 dentro del dossier “movimientos sociales y cárcel”.

(2) Sobre este tema habría que escribir un artículo entero, por sus repercusiones. Una buena crítica de estas posiciones pseudo-militaristas adoptadas por algunos ¿grupos? anarquistas se puede leer en “algunas viejas cuestiones de actualidad sobre anarquistas (y no sólo)”, folleto editado anónimamente en Valencia en Julio del 2007.

APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA A LA LUCHA COORDINADA CONTRA EL RÉGIMEN DE AISLAMIENTO FIES DE ABRIL DE 1999 A JUNIO DE 2002

1999

Abril

1: huelga de hambre de tres presos en Soto del Real.

Mayo

6: Fuga de CE, detenido a las tres semanas.

Julio

S/F: SSE torturado en Teixeiro.

12: Sebastián Moreno Cortés muere apaleado en Picassent.

S/F: durante este mes los carceleros de distintas prisiones protagonizaron huelgas, con cortes de carreteras con neumáticos ardiendo incluidos en algunas cárceles. Alentada por los sindicatos de carceleros (ACAIP, secciones sindicales de USO, UGT, CCOO, CSI-CSIF) buscaba, como en otras ocasiones, provocar desórdenes en las cárceles al abandonar sus puestos y suprimirse las comunicaciones, economato, etc. para justificar sus demandas de aumentos de sueldo por peligrosidad, etc. En este contexto, en el Puerto I estuvo a punto de producirse un motín y DMC fue apaleado en Valdemoro.

Agosto

15: ARP se declara en huelga de patio en Villanubla.

Septiembre

15: ARP se declara en huelga de hambre exigiendo el acercamiento a su tierra.

27: huelga de patio indefinida en Soto del Real. Comienzan a circular los primeros comunicados de los presos en huelga en el módulo de aislamiento, llamando a la movilización colectiva.

Octubre

5: dos presos se declaran en huelga de patio en Teixeiro, a raíz de las torturas que sufrieron esos días.

11: cuatro presos se declaran también en huelga de patio en Teixeiro en base a doce puntos reivindicativos.

Noviembre

28: intento de fuga de tres compañeros en Jaén II.

Diciembre

3: huelga de patio indefinida en Jaén II contra las represalias de los carceleros tras el intento de fuga anterior.

25: SC torturado en Jaén II.

2000

Enero

S/F: RSAM torturado en Jaén II.

14: tres presos se declaran en huelga de patio en Huelva.

15: a consecuencia de la represión desatada por la dirección de la cárcel de Huelva los compañeros se declaran en huelga de hambre.

Febrero

1: comienza una huelga de hambre indefinida en Texeiro. En Madrid ataque a una agencia de viajes de “El Corte Inglés” en apoyo.

27: concentraciones en Madrid, Santander, Barcelona y Milán.

21: huelga de hambre de tres compañeros en Jaén II.

Marzo

4: AGF torturado en Teixeiro. José Romero Chuliá, fuguista y reivindicador constante, muy estimado en el “colectivo” de presos en FIES, aparece ahorcado en Picassent.

7: en Madrid, prenden fuego a una botella de gasolina en la sede de los sindicatos USO, sindicato independiente y Asociación de Cuadros de Banca.

10: MR torturado en Valdemoro.

15: corte de tráfico y concentración en la Avenida Meridiana de Barcelona en solidaridad con la lucha de los presos. Durante la acción dos compañeros se descolgaron de un puente simulando dos de las formas más habituales de tortura a los presos: uno engrilletado a una cama y otro ahorcado.

16: comienza una huelga de hambre coordinada en veinte cárceles del Estado, promovida desde hace algunas semanas por los presos FIES en lucha, en la que según algunos cálculos podrían haber participado entre cien y trescientos presos. En Madrid, a las 05 am, colocan una bomba casera que no llega a explotar en una academia de preparación de policías, carceleros, guardias civiles; a las 12:00, un grupo de unas treinta personas con la cara tapada arrojan huevos de pintura y alguna pedrada contra la sede de el periódico “El Mundo” en Madrid, mientras lanzaban octavillas por la huelga de hambre; a las 19:00 concentración , convocada por la CSPP (Coordinadora de solidaridad con las personas presas), frente a la DGIP donde siete personas habían iniciado a las 11 una huelga de hambre. La CSPP convocó además una rueda de prensa y un acto en el Ateneo de Madrid, con la participación entre otros de Juan Carlos Ríos Martín. Sabemos de movilizaciones de apoyo en Galicia y Valencia.

17: en Madrid fueron selladas una sede de Cáritas en Lavapiés y un local de CCOO. Incendio de un cajero automático de Caja Madrid,; pintadas en la estación de autobuses de Méndez Alvaro, en autobuses en marcha y en las bocas del Metro. Concentración frente al Palacio de Justicia de Donosti y pintadas en sedes de partidos políticos y sindicatos.

18: una concentración frente a la sede del PSOE en Orereta (Rentería) fue suspendida ya que fue quemada horas antes.

19: acaba la huelga de hambre en las cárceles. Valorada de forma muy positiva por

los presos en FIES. Concentración en la sede del PP en Donosti.

22: colocan una bomba en los juzgados de Espulgues del Llobregat que no llega a explotar. Reivindicada como “un núcleo de individuos” en solidaridad con los presos en lucha.

Abril

8: cortan la catenaria de la línea férrea Milán-Barcelona en solidaridad con los presos FIES.

15: marcha a la Cárcel de Quatre Camins.

18: DRC torturado en Villanubla.

25: Jesús María Zuloaga recibe un paquete bomba que es desactivado por los TEDAX. La acción es atribuida inmediatamente a ETA

26: aparecen unos carteles contra Daniel Múgica (¿defensor del pueblo?) en los que se le señala como asesino y creador del FIES. Al día siguiente todos los medios de comunicación atribuyen el cartel a ETA y su “entorno”.

Mayo

4: la prensa de Euskadi refiere la aparición de carteles en la parte vieja de Donosti llamando al boicot contra la librería LAGUN, atacada multitud de veces (más de 20 sabotajes en 1996, según la prensa) por ser propiedad de dirigentes del PSOE. Los carteles anónimos hacían referencia a los FIES.

12: PCRM torturado en Soto del Real.

13: un comunicado remitido al diario “Gara” y a algunos medios contra informativos por un grupo autodenominado “los anarquistas” reivindica el paquete bomba a Zuloaga en solidaridad con los presos en lucha.

15: comienza una huelga de patio indefinida en Villanubla por los diez puntos de reivindicación colectiva y en solidaridad con el grupo anarquista que envió el paquete bomba a Zuloaga.

20-25: huelga de hambre en Soto del Real de cinco compañeros contra la represión que están sufriendo (provocaciones, palizas, intervención del correo).

20: concentración frente a la Cárcel Modelo.

24: concentración frente a los juzgados de Girona en solidaridad con RBCL.

28: marcha a la prisión de Burgos.

Junio

7: colocan dos kilos de explosivo en los Juzgados de Valencia. La bomba fue desactivada por los TEDAX. Atribuida inicialmente a los GRAPO según algunos medios. A finales de Julio un grupo anarquista autodenominado “Solidaridad Internacional” lo reivindica en un largo comunicado en el que asumen la autoría de otros atentados en solidaridad con los presos en lucha, en Italia y en el Estado, entre ellos, también la acción de Zuloaga.

26: treinta personas participantes en los “siete días de lucha social”, se desnudan enfrente de la DGIP, para protestar contra los malos tratos.

Julio

1 al 7: huelga de patio coordinada en varias cárceles del Estado.

2: una docena de personas escenificaron y repartieron información sobre la situación de los presos en FIES en Santurzi. Concentración frente a la cárcel de Martutene.

1 y 2: APME es torturado en la celda que ocupa en la cárcel de Picassent y se le retira la medicación, tras lo cual se intenta suicidar.

6: lanzamiento de dos “cócteles molotov” a una sede del PSOE en Madrid.

7: concentración frente a la sede del PP en Bilbo. Envían a los periodistas Alfredo Semprún (La Razón), a un redactor del diario ABC, y a Esteban Ibarra (presidente del “Movimiento contra la intolerancia”), a sus respectivas sedes, tres paquetes compuestos por latas de atún, cables, una pila y un reloj que los TEDAX explosionan al ¿confundirlos? con paquetes bomba. Los periódicos inmediatamente atribuyen los “atentados” a “grupos extremistas amigos de los presos FIES” y lo vinculan con el atentado contra Zuloaga de Abril.

8: destrozadas las lunas de un coche de la policía y pintado en solidaridad con los presos. Ese mismo día se lanzan cócteles molotov contra un repetidor en Madrid igualmente en solidaridad con los presos.

Agosto

5 y 6: huelga de hambre en varias cárceles.

6: selladas las cerraduras de las puertas de acceso al metro y pintadas en las escaleras en la L1 Lloanic (Barcelona) en apoyo a la huelga.

Septiembre

9: LI inicia en la cárcel de La Moraleja (Dueñas-Palencia) una huelga de hambre y encierro indefinida para exigir su inmediata puesta en libertad al llevar 20 años en prisión, todos sus compañeros en aislamiento permanecieron en huelga de patio en solidaridad con él y con F.Brotons (preso de los GRAPO con 23 años de cárcel cumplidos).

9 y 10: huelga de hambre en varias cárceles.

24: LI es apaleado por tres carceleros llevando 15 días en huelga de hambre, después le tuvieron esposado a la cama durante 19 horas. Todos sus compañeros de aislamiento (excepto uno) al oír lo que sucedía rompieron sus celdas en protesta.

Octubre

7 y 8: huelga de hambre en varias cárceles.

16: paquete bomba contra Raúl del Pozo, columnista del diario "el Mundo". La policía apunta como autores, sin lugar a dudas, a los "amigos de los presos FIES".

19: paquete bomba a Alfredo Semprún, del diario "la Razón". Tiempo después estos dos envíos fueron reivindicados a la revista "Ardi Beltza" por un grupo autodenominado "algunos asqueados".

22: marcha a la cárcel de La Moraleja desde Dueñas.

27: un grupo de personas cortan a media mañana varias calles céntricas de Valladolid y realizan pintadas a favor de las luchas de los presos.

Noviembre

4: manifestación en Madrid con el lema “ni FIES ni dispersión ni enfermos en

prisión”.

8: detenidos en sus respectivos domicilios de Madrid los jóvenes EDG y SMD acusados de más de una decena de atentados con bomba y de formar una supuesta “célula anarquista”, con un gran despliegue mediático-policial. JMRD, también imputado, no es localizado por la policía. Registros en los domicilios familiares de los tres. Asimismo la policía imputa a tres presos en FIES (GG, CL. y SC) como “cerebros” de la supuesta “célula anarquista” que el Director General de la Policía Juan Cotino afirmaba haber desarticulado.

11: el juez Del Olmo decreta la libertad de EGM bajo fianza de cinco millones, SMD queda en libertad con cargos y JMRD, según la policía, se fuga a Italia. Por la noche es incendiada una sucursal de Cajamadrid en la calle Fuencarral de Madrid. En Gijón el director del periódico "El Comercio" y los estudios de RTVE reciben dos "cartas bomba" simuladas.

17: debido al acoso mediático diario el juez Del Olmo decide encarcelar de nuevo a EGM. Argumenta que existe "riego de fuga" y que se ha creado una gran "alarma social". Asimismo Del Olmo pide "más informes" sobre el otro imputado, JMRD, a quien al parecer busca la policía, pero contra el cual no se ha interpuesto un mandato de captura.

19: sellada y pintada una academia de preparación de carceleros, policías, etc. en Fuenlabrada.

24: jornada y concierto en Londres en solidaridad con los presos en lucha en el Estado Español.

25: en Barcelona se realiza una manifestación a favor de las luchas de los presos. Se intenta boicotear una charla donde participaban UGT y CCOO, se hacen pintadas en la universidad y en la sede del periódico "La Vanguardia".

25,26,27: jornadas en solidaridad con los presos en Zaragoza: Acampada en las inmediaciones de la cárcel de Torrero, se pintan sus muros, se colocan pancartas, se pegan carteles en los autobuses que van a la prisión. Comedor y debate. La jornada finaliza con una manifestación en torno a la cárcel.

Diciembre

1: cerca de 50 presos comienzan una huelga de hambre indefinida, chapeos (encierros voluntarios en las celdas) o ayunos (la primera semana y los días que siguen) según el estado de salud de los que participaban, coordinada en unas veinte prisiones. Manifestación hasta la cárcel modelo de Barcelona.

4: JB es apaleado en La Moraleja, Dueñas (Palencia).

5: día de lucha secundado en los pueblos de Guipuzkoa y Navarra en solidaridad con la huelga de hambre.

7: en Zaragoza se rompen los cristales de un concesionario Galloper y se realizan pintadas en solidaridad con los presos.

9: aparecen pintadas en varias academias de formación de carceleros en Madrid, en la calle Cartagena son rotas las lunas de una agencia de viajes de El Corte Ingles. Concentración frente a la cárcel de Basauri.

15: tres presos son apaleados en Jaén II al poco de terminar la huelga.

16: marchas a las prisiones de Tenerife II, Dueñas y Can Brians (Barcelona).

16-17: interceptados en los escáneres del edificio central de Correos en Chamartín (Madrid) cuatro paquetes bomba dirigidos a Alfredo Semprún (La Razón), Antonio San José (Interviú), Agustín Yanel (El Mundo) y a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en la calle Alcalá de Madrid. Nuevo revuelo mediático que lo vincula todo entre sí, a la sopa boba. Posteriormente estos fueron reivindicados (junto con otros dos atentados más cometidos en Noviembre) por un grupo autodenominado "ARA" (acción revolucionaria anticapitalista).

20: un grupo de personas asalta la sede del partido CDC (Convergencia Democrática de Catalunya) en Barcelona. Lo llenan de pintura por dentro, y al salir cierran la puerta con una cadena dejando encerrados a los políticos. Se colocó una pancarta y se lanzaron octavillas en solidaridad con los presos en lucha.

31: manifestaciones a las cárceles de Soto de Real, Palma de Mallorca, Picassent; concentración en Wad Ras (Barcelona) que a continuación se dirige hacia la cárcel Modelo. Reparto de octavillas en la marcha anual organizada por Senideak a la cárcel de Martutene.

2001

Enero

13: AC inicia una huelga de hambre contra la represión en Can Brians y por las reivindicaciones colectivas. Como represalia unos días después es trasladado a la prisión de Lérida. Finaliza la huelga un mes y pico después.

S/F: este mes en Picassent (Valencia) la represión se recrudece contra los tres presos que mantuvieron la huelga de hambre todo el mes de Diciembre. Los carceleros proponen una paliza a J y a B, y los tres son aislados. En respuesta, estos rompen sus celdas y se enfrentan a los carceleros, dos compañeros acaban en el hospital, FO con un pinchazo en el pulmón. De vuelta a la prisión vuelven a inutilizar las celdas bloqueando las tuberías, tras conseguirlo les cambian a otras donde repiten la operación. Finalmente son trasladados a diferentes prisiones.

Febrero

5: jornada de denuncia al cumplirse 10 años de existencia del FIES.

7: un grupo de presos prepara una protesta en el tejado de la prisión de Lérida. Por causa de un "chivatazo" los carceleros encuentran una cuerda de 20 metros y hacen responsable de esto a MH, que es sancionado y conducido a aislamiento. Otros presos fueron trasladados a los primeros grados y uno de ello fue apaleado.

10: jornada de compromiso con los presos en Donosti y Pamplona.

19: dos presos inician una huelga de hambre en protesta por las agresiones sufridas en días anteriores y en demanda de asistencia médica; fueron acompañados solidariamente por varios presos en aislamiento de esa misma prisión.

Marzo

3: intento de fuga de un recluso de Alcalá-Meco (Madrid).

6: toma de declaración en la Audiencia Nacional a CL, GG y SC imputados en la causa por el envío de paquetes bomba.

9: huelga de hambre de A.C. Intento de motín en la Modelo (Barcelona), 12 presos sancionados.

15: en la cárcel de Puerto I (Cádiz) cuatro presos se suman a la huelga de patio que desde el 30 de Julio del 2000 mantienen los presos en aislamiento de esa prisión en reivindicación de los cuatro puntos principales.

Abril

11,12,13: ayuno espontáneo en Alcalá-Meco secundado por 28 presos de segundo grado a consecuencia de la mala calidad de la comida.

21: marcha a la prisión de Villanubla en apoyo de LI.

S/F: comienzan huelgas de patio colectivas las primeras semanas de cada mes desde Abril hasta Diciembre y también la propuesta de ayunos del primer fin de semana de cada mes en el mismo periodo.

Mayo

1: dos presos inician una huelga de desnudo integral.

5, 6: ayunos coordinados en varias cárceles.

9: AJ es apaleado por un grupo de carceleros, ese mismo día comienza una huelga de hambre. El siguiente fin de semana se reparten panfletos en el recinto de espera de las comunicaciones de la cárcel de Alcalá-Meco, denunciando lo sucedido.

16: en Puerto I varios presos en aislamiento inician una huelga de desnudo integral y dejan de limpiar las celdas. Como represalia la dirección de la cárcel reduce las comunicaciones de los presos.

S/F: se descuelga una tela cubriendo la puerta de entrada al edificio de la Dirección General de Servicios Penitenciarios en Barcelona, simulando una puerta enrejada. Llenan el lugar de pegatinas, arrojan mierda de animal y colocan una pancarta con las reivindicaciones colectivas de los presos.

18: manifestación a la Modelo (Barcelona). Pintadas en sus muros y lanzamiento de bombillas llenas de pintura roja contra la fachada.

Junio

9: CG se amputa un dedo del pie para exigir su puesta en libertad al llevar 21 años preso. Es la tercera vez que ocurre. Marcha a las cárceles de Soto de Real y Aranjuez.

25: diez presos se amotinan en Tenerife II para denunciar la práctica habitual de torturas. Retienen a seis carceleros y a dos Jefes de Servicio, tomando el control de tres módulos. Ante la nula participación del resto de presos, optan por subirse al tejado. Pasado un tiempo desisten. RG es arrojado desde el tejado por los carceleros sin que los demás presos se enteren hasta que están encerrados. R pasó quince días en el Hospital. Se producen traslados.

29: huelga de hambre de AC.

Julio

5: agresiones de los carceleros en Puerto I a JCP.

6: el consejo de ministros aprueba la incorporación al régimen general de la Seguridad Social a todos los presos que trabajan en talleres penitenciarios.

6,7: coincidiendo con los ayunos colectivos de ese fin de semana, treinta personas

realizan el sábado una concentración ante los juzgados de el Puerto de Santa María (Cádiz), desplegando pancartas y repartiendo panfletos sobre la situación de los FIES.

20: AC es enviado al DERT (Departamento especial de régimen cerrado) de la cárcel de Ponent, declarándose de nuevo en huelga de hambre y sed.

Agosto

1: RC inicia una huelga de hambre y de sed reclamando su traslado a Cataluña. Dos días después se autolesiona con un pincho.

Septiembre

1: nueva huelga de hambre de AC, que durará 27 días.

2: LI, recientemente trasladado a la cárcel de Picassent, y tras más de 21 años en prisión, la mayoría en el régimen cerrado y los módulos FIES, inicia una huelga de hambre solicitando la aplicación del tratamiento de segunda fase (progresión dentro del FIES-CD), que consigue el día 17, abandonando la huelga.

30: huelga de hambre de tres presos en Valdemoro y cuatro en Puerto I, por las reivindicaciones colectivas. En Valdemoro otros siete presos secundan la protesta con ayunos de fines de semana y encierros.

Octubre

3: detenidos tres anarquistas en Madrid y Oviedo por cuatro atentados con artefactos caseros cometidos en Junio y Julio de ese año. Algunos medios los vinculan con "presos en FIES" y con los paquetes bomba a periodistas. El día 7 ingresan en prisión, siendo liberados una semana más tarde.

20: manifestación a la cárcel de Lérida en solidaridad con las luchas de los presos.

23: liberado bajo fianza de cinco millones de pesetas (30.000 euros) EGM, preso desde el 17 de Noviembre del 2000 en la causa de los atentados con bomba contra periodistas.

Noviembre

11: concentración frente a la cárcel de Puerto I a la que acuden 30 personas. Primera marcha a la macro cárcel de Zuera (Zaragoza), recientemente inaugurada. Acuden 150 personas.

19: palizas a tres presos en la cárcel de Teixeiro (Coruña). Inicio de una huelga de hambre en protesta.

S/F: continúan los ayunos los primeros y terceros fines de semana de cada mes.

Diciembre

1: concentración frente a los juzgados de Valladolid por la excarcelación de AJJ, natural de León y que está dispersado en la cárcel de Topas (Salamanca). Acuden 50 personas.

1: huelga de hambre de cuatro presos en la cárcel de Córdoba. MM llega a tragarse dos cuchillas de afeitar.

8: plante en la cárcel de Córdoba. Seis presos son conducidos al aislamiento, denuncian malos tratos y abusos. Los días del 12 al 15 se ponen en huelga de hambre, cosiéndose la boca algunos de ellos. Son los presos de los módulos 13 y 14, protestan contra los malos tratos, la inexistente asistencia sanitaria digna...el día

9 José Antonio Oca, director de la cárcel de Córdoba, asegura a la prensa que ha sofocado un motín en el módulo 14.

13: muere en Picassent José Ramírez González, preso enfermo terminal de SIDA.

14: RC inicia una huelga de hambre y sed en Valdemoro reclamando su traslado a Cataluña. En represalia se le envía a la cárcel de Palma de Mallorca.

17: marcha a la cárcel de Figueras (Girona).

19: torturas a ML. en el Puerto I.

22: marcha a Can Brians, bastante accidentada por diversas y continuas provocaciones de la Guardia Civil y Mossos d'Esquadra.

24,25: ayuno de 24 horas en la Herriko Plaza de Barakaldo (Bizkaia).

27: golpean a JAR en Picassent. 18 presos denuncian la agresión.

28: artefacto explosivo compuesto por un kilo de pólvora prensada y dotado de un temporizador no detona por motivo desconocido, en la puerta de entrada de unas oficinas dependientes de los servicios sociales penitenciarios en el barrio de Moratalaz (madrid). El artefacto es desactivado a media mañana por los TEDAX. La noticia la publica el periódico "El Mundo" el día cuatro de Enero, atribuyendo el atentado a los "anarcoterroristas".

29: concentración frente a la Catedral de Lérida.

30: concentraciones frente a Foncalent (Alicante), Picassent (Valencia).

31: marchas a la Modelo, Wad-Ras y a la comisaría de extranjeros de la Verneda. Marcha a la prisión de Palma de Mallorca. La totalidad de los asistentes a las cuatro concentraciones rondaría las trescientas personas.

2002

Enero

4: cárcel de Quatre Camins (Barcelona), huelga de brazos caídos en el módulo uno y ayunos los primeros sábados y domingos de cada mes.

5: marcha a la prisión de Castellón. Acuden 30 personas.

12: AC es trasladado al módulo DERT de la cárcel de Ponent, bajo la acusación de extorsión. Concentración en la cárcel de Puerto. IODM, preso en aislamiento FIES de esa cárcel, secunda la iniciativa ayunando los días 12 y 13.

22: concentración en los juzgados de Betanzos (Galicia) con motivo de un careo entre presos y carceleros en un proceso que se sigue por torturas contra los carceleros de la prisión de Teixeiro.

31: la agencia de noticias COLPISA y el periódico "El Mundo" difunden una nota de la Jefatura Superior de Policía que asegura que los "anarcoterroristas" planean "una campaña de atentados" contra sindicatos vinculados a funciones represivas. Dicen que la información de esta "alerta" la obtuvieron meses atrás en una "discreta operación" contra anarquistas en Madrid (es posible que se refieran a las detenciones de tres personas en Octubre del 2001 acusados de varios atentados con artefactos caseros, liberados los tres sin cargos finalmente). Aseguran que detrás de estas acciones están "viejos conocidos" de la policía vinculados al grupo de "los anarquistas", cuyos principales "líderes" estaban, al parecer, en prisión.

Febrero

7: treinta personas ocupan el Colegio de Médicos de Valencia. Pretenden que se registre un escrito relacionado con las torturas sufridas por JAR el 27 de Diciembre en la cárcel de Picassent.

14: muere Antonio Falces Casas en la enfermería de la prisión de Quatre Camins, por negligencia médica. En las semanas posteriores mueren cuatro presos más. Van seis muertes en lo que va de año en la cárcel.

20: AC inicia una huelga de hambre en la cárcel de Figueras, una vez trasladado de Ponent, exigiendo su libertad, que debía haber sido realidad en Enero.

23: segunda marcha a la prisión de Ponent.

Marzo

1: plante de seis presos de la tercera galería de Topas, para conseguir asistencia médica al compañero AJ. Son reprimidos y apaleados.

12 al 18: huelga de hambre fantasma. Algunos medios contra informativos (por ejemplo, la publicación "Molotov") se hacen eco de una inexistente y desconvocada mayoritariamente huelga de hambre por las reivindicaciones colectivas. Un individuo, perteneciente a la Coordinadora de Barrios, manipula las cifras de la convocatoria fantasma, que se establecieron en torno a los 500 presos, repartidos por 38 prisiones del estado.

16: concentraciones en Madrid (40 personas) y en Bilbao. En Barcelona "asaltan" el escenario del concierto de la campaña "contra la Europa del capital" para leer un comunicado y repartir octavillas, delante de más de 40.000 personas que asistían al evento.

21: concentración frente al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Pontevedra (Galicia). Varios presos se suben al tejadillo del Módulo 5 (talleres) de la cárcel de Ponent y se pintan en el culo la frase "mierda M-5". Llegan los carceleros y los presos se bajan. Posteriormente son llevados al módulo de aislamiento conocido como "la rotonda" y esposados a las camas. La prensa y la DGSP pretenderán que la protesta fue un "intento de fuga" y que formaban parte de "un grupo subversivo de reclusos" con contactos en el exterior. Se les abre expediente, además, por "intento de motín".

Mayo

S/F: continúan las huelgas de patio y ayunos coordinados los últimos fines de semana de cada mes, aunque cada vez con menos participación (no tenemos cifras).

10: DRC se declara en huelga de hambre con seis puntos de exigencias relativas al trato que sufre y para que se respeten sus derechos.

S/F: AC finaliza una huelga de hambre de cincuenta días. Ha perdido catorce kilos.

S/F: apaleado un preso del módulo dos de Quatre Camins (La Roca del Vallès).

22: selladas las cerraduras de dos academias de formación de futuros carceleros, guardias civiles, policías, etc. con pintadas alusivas a la lucha de los presos.

28: plante del módulo uno entero de la cárcel de Quatre Camins en demanda de

doce puntos de reivindicaciones. El día 29 el comité de huelga se reúne con el Director y Subdirector de la cárcel. Tras la ruptura de las negociaciones, los presos demandan la presencia del conseller de Justicia, que no aparece. La dirección de la cárcel y los responsables de la DGSP autorizan a los Mossos d'Esquadra a intervenir. Los presos se amotinan, y algunos de otros módulos logran unírseles. En la represión del motín también intervienen carceleros venidos como refuerzos de prisiones cercanas. Un número indeterminado de presos heridos, algunos graves; dos funcionarios heridos. Inmediatamente dispersan a los participantes por varias prisiones, llevando a la de Ponent a los considerados "provocadores". El día 30, treinta presos de los módulos dos y tres se negaron a ir a los talleres, lo que hace intervenir a los policías antidisturbios que están de retén dentro de la cárcel; seis presos logran alcanzar el tejado, son enviados posteriormente a la Modelo. Amplia cobertura mediática del motín, muy manipulada. Los responsables de Justicia e Interior de la Generalitat llegan a culpar del motín a determinados abogados y a los "grupos antisistema" o "grupos anarquistas contra el FIES".

30: concentración frente a la DGIP en Madrid en solidaridad con los amotinados de Barcelona. Acuden quince personas y el mismo número de policías.

Junio

1: manifestación en Barcelona en solidaridad con los presos de Quatre Camins. Acuden treinta personas.

2: plante de quince presos del módulo seis de la Modelo. Trasladados a la cárcel de Ponent. Un grupo de apoyo a los presos coloca una furgoneta con un megáfono cerca de la prisión, algunos presos pueden entablar conversación con los concentrados fuera.

6: los sindicatos CATAAC, UGT, CCOO y CSI-CSIF se concentran frente a la Consejería de Justicia en Barcelona. Piden más seguridad (más esprais lacrimógenos, porras, chalecos anticuchillos, etc.) y anuncian demagógicamente un "verano caliente y dramático" debido a la masificación en las cárceles catalanas.

7: muere un preso en Can Briens que realizaba una huelga de hambre por la falta de permisos. Estaba enfermo terminal.